

Crítica PAN necedad ante planes urbanos

EDUARDO CEDILLC

La diputada local Gabriela Salido ve necedad en las declaraciones del Secretario de Gobierno, Martí Batres, por irregularidades en el Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

“A menos de que sea necedad a modo de que hubiera avanzado la discusión, desde que presentó sus documentos, yo hubiera esperado que ya hubiera recibido la asesoría necesaria, más bien, ya hoy tiene cara de ser un proceso tramposo”, señaló.

El lunes, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, reclamó al Gobierno capitalino diversas irregularidades en el proceso de elaboración de los planes urbanos.

Sin embargo, Batres negó todos los señalamientos y argumentó que cumplen con la Constitución local. Incluso, ayer compartió un video en redes sociales, en el que argumenta que falta la discusión en el Congreso para que queden aprobados.

“No quiere decir que al enviarse automáticamente están aprobados, el Congreso de la CDMX tendrá que hacer su trabajo y su labor y continuará en la posibilidad de intercambio de puntos de vista con la ciudadanía”, indicó en su mensaje.

La legisladora panista consideró que estas declaraciones contradicen lo di-



Los vecinos están muy alterados, porque evidentemente son definiciones que alteran tu patrimonio, tu calidad de vida, lo que le da posibilidades a la Ciudad o no”.



SECRETARÍA DE GOBIERNO**PROYECTO DE
DESARROLLO
SIGUE EN
OBSERVACIÓN****BATRES** dijo que el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial presentados no son los finales**POR GEORGINA OLSON**georgina.olson@gtmm.com.mx

El secretario de Gobierno, Martí Batres, aseguró que “siguen recogiendo observaciones” sobre el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

“Han seguido las pláticas con académicos de la UNAM, de la UAM, de organizaciones civiles ciudadanas vecinales para seguir recogiendo observaciones puntuales en un proceso de debate que continúa incluso en días pasados hubo cuatro foros de discusión y debate sobre estos documentos o sobre los temas del desarrollo de la ciudad en general”, dijo Batres en un video que compartió en Twitter.

Ello a pesar de que la

jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había anunciado que a finales de la semana pasada o en esta enviaría al Congreso ambos proyectos.

Batres presentó ambos documentos en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el pasado 22 de mayo.

Ese día Batres aseguró: “El documento que hoy se presenta busca que en los próximos años queden como criterios organizadores del territorio la regulación responsable del suelo; la vivienda adecuada, asequible; el espacio público seguro; el medio ambiente sano, y la movilidad integrada”.

Luego, el miércoles pasado, el secretario de Gobierno escribió en su cuenta de Twitter: “Las críticas realizadas en estos días a los nuevos pro-

yectos de Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial no tienen fundamento. Expresan falsedades o provienen de aquellas personas que buscaban fragmentar el suelo de conservación”.

“Son resultados de intensas consultas con la ciudadanía, con quienes incluso hemos revisado los textos. Los documentos lo que plantean es garantizar el cuidado del agua, proteger el suelo de conservación que no se divida, proteger los usos de suelo habitacionales puros y tomar medidas para evitar gentrificación”.

Sin embargo, ayer aclaró que no son proyectos finales y que aún están en construcción.

Comentó que, una vez concluido ese proce-



so de debate, “el Instituto de Planeación aprobará los documentos finales, se los entregará a la jefa de Gobierno y la jefa de Gobierno los enviará al Congreso”.

Además, hizo énfasis en que allí no termina el proceso.

“No quiere decir que al enviarse (al Legislativo) automáticamente están aprobados; el Congreso de la Ciudad de México tendrá que hacer su trabajo y su labor, y continuará la posibilidad del intercambio de puntos de vista con la ciudad”.

Desde la oposición han señalado que no se ha consultado a los pueblos y barrios, y que existen puntos débiles por los que se podría apelar a la inconstitucionalidad de los proyectos.

“Han seguido las pláticas con académicos de la UNAM, de la UAM, de organizaciones civiles ciudadanas vecinales para seguir recogiendo observaciones puntuales en un proceso de debate que continúa incluso en la universidad.”

6 DE JUNIO DE 2023



MARTÍ BATRES

SECRETARIO DE GOBIERNO

El documento que hoy se presenta busca que en los próximos años queden como criterios organizadores del territorio la regulación responsable del suelo; la vivienda adecuada, asequible; el espacio público seguro; el medio ambiente sano, y la movilidad integrada.”

22 DE MAYO DE 2023





Foto: AFP

